



Bioseguridad Aplicada a la Cosmética Ornamental, Facial y Corporal

Los procesos de cosmética ornamental y corporal han tomado fuerza en los contextos actuales, brindando nuevos escenarios en beneficio de la belleza y el cuidado de la salud. Durante la prestación del servicio de belleza y estética pueden presentarse situaciones que conllevan a riesgos, infecciones o enfermedades que pueden afectar la salud pública; es por ello que se hace necesario formar al talento humano que desempeña dicha labor para que lleve a cabo medidas y protocolos que permitan acciones de bioseguridad garantizando un control efectivo de riesgos, generando ambientes sanos y seguros preservando la salud de los funcionarios y usuarios, impactando de manera positiva el ejercicio laboral y fomentando la cultura del autocuidado.

Es por lo anterior que el Sena en articulación con el sector productivo busca implementar acciones de formación que desarrollen competencias en el personal que desempeña funciones asociadas a la cosmética ornamental y corporal actualizado frente a la normatividad vigente y su aplicabilidad en su desempeño ocupacional.

Contenido

- Normativa del sector:
- Ejercicio de la cosmetología, apertura y funcionamiento de los centros de estética y similares.
- Aseguramiento, riesgos laborales (salud, pensión y ARL), riesgos laborales
- Concepto, identificación, tipos, reporte, protección de trabajadores y usuarios.
- Elementos de protección personal: concepto, tipos, características, usos.
- Riesgo biológico: concepto, características, medidas preventivas, enfermedades asociadas.
- Requisitos de apertura y funcionamiento
- Normatividad, botiquín, uso de extintores y zonas de evacuación.
- Bioseguridad: concepto, pilares y normatividad.
- Conductas básicas de bioseguridad, medidas de precaución, precauciones universales, líquidos de precaución universal clasificación de spaulding
- Elementos no críticos, semicríticos y críticos.
- Elementos de protección personal: concepto, tipos y usos.
- Protocolos de uso y disposición final de EPP.
- Técnica aséptica: concepto, precauciones en el lugar de trabajo, lavado de manos.
- Remoción mecánica proceso de limpieza: concepto, principios generales,



objetivos.

- Insumos para el lavado: detergentes y desinfectantes, recomendaciones de uso, protocolo de limpieza de pisos, paredes y superficies de trabajo.
- Proceso de sanitización y desinfección: concepto, usos, manejo, tipos, niveles, diluciones, precauciones y contraindicaciones, métodos (físicos, químicos, ambientales)
- Derrames: exposición y protocolos
- Proceso de esterilización: concepto, métodos, precauciones.
- Residuos: concepto, tipos, separación, desactivación, disposición final código de colores, bolsas y recipientes; normatividad.
- Elementos cortopunzantes:
- Manejo ruta sanitaria:
- Concepto, tipos de residuos y condiciones del operador.
- Plan de gestión integral de residuos: tipos, disposición, ubicación de recipientes, rutas de evacuación, almacenamiento central, educación al personal, contratación con empresa recolectora: frecuencia y certificación.
- Legislación ambiental y sanitaria vigente
- Normas de seguridad para el uso de productos cosméticos:
- Concepto, riesgo sanitario,
- Reglamentos y normativa vigente manual de bioseguridad para centros de estética y belleza:
- Normativa, concepto, componentes, anexos y otros documentos.
- Equipos de uso estética y /o cosmética:
- Concepto, clasificación, metodología, ficha técnica, plan de mantenimiento preventivo y correctivo, lineamientos legales.

Habilidades que Desarrolla

- Identificar la normativa que reglamenta el sector
- Apropiar lineamientos que reglamenta el ejercicio
- Comprender la importancia del aseguramiento en el sistema general de seguridad social en Salud
- Identificar las características del riesgo biológico.
- Identificar tipos de riesgos laborales
- Enunciar las medidas preventivas.
- Identificar la importancia de los elementos de protección personal
- Identificar las medidas preventivas de los riesgos
- Conocer los requisitos de apertura y funcionamiento



- Valorar la criticidad del elemento.
- Cumplir con protocolo lavado de manos
- Usar elementos de protección personal
- Aplicar los protocolos de limpieza, desinfección y esterilización
- Utilizar técnicas asépticas.
- Preparar diluciones
- Aplicar protocolo de manejo de desinfectantes.
- Aplicar métodos de desinfección
- Tener en cuenta precauciones
- Dotar el botiquín con los elementos requeridos
- Visibilizar las zonas de evacuación
- Identificar el plan de gestión integral de residuos.
- Cumplir con la normativa que sustenta el manejo de residuos.
- Diferenciar los tipos de residuos que se generan de la actividad
- Describir las características de los códigos de colores y recipientes
- Detallar las condiciones de almacenamiento y disposición final.
- Comunicar sobre los residuos que requieren ruta sanitaria.
- Desarrollar la gestión interna de los residuos generados.
- Cumplir con las instrucciones de uso expresa en la etiqueta o en los folletos informativos del producto cosmético
- Evaluar efectos de los productos cosméticos
- Revisar de manera rigurosa la información de la etiqueta de los productos cosméticos
- Revisar que los productos cosméticos cuenten con registro sanitario
- Conservar los cosméticos en su empaque original.
- Almacenar los cosméticos en un lugar fresco y seco
- Explicar los componentes del manual de bioseguridad
- Realizar registros exigidos por las autoridades competentes.



Requisitos de Ingreso

- Personal que se desempeña en el sector de Cosmética Ornamental, facial y corporal.
- Operarios, Técnicos y Tecnólogos asociados al sector belleza.
- Se requiere que el aprendiz tenga dominio de elementos básicos en el manejo de herramientas informáticas y de comunicación como: correo electrónico, chats, procesadores de texto, software para presentaciones, navegadores de internet y otros sistemas y herramientas tecnológicas necesarias para la formación en ambientes virtuales.

Inscríbese aquí! 